



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoitza.araba.eus/zalduondo/validacionDoc/?entidad=ZALDUONDO>
80144708b01e081862d07ea0e5010a17Y

Zalduondoko Udala
Zalduondo (Araba)



Ayuntamiento de Zalduondo
Zalduondo (Álava)

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • Faxe 945 314534 • Elektronikoa : azalduondo@ayto.araba.eus

MAITANE SAENZ DE BURUAGA, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Zalduondo,

CERTIFICO:

Que en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Zalduondo el día 18 de diciembre de 2025, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo en cuya parte dispositiva dice:

“6.-INICIATIVA DE EUDEL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA SEXISTA CONTRA LAS MUJERES ELECTAS EN LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

(//...//)

Finalizado el debate, el Pleno por unanimidad de sus asistentes y en el marco de la iniciativa de EUDEL para combatir la violencia sexista contras las mujeres electas en los Ayuntamientos Vascos, desde la firme defensa de la igualdad de derechos, trato y oportunidades en la participación política de mujeres y hombres, ACUERDA:

PRIMERO.- Rechazar categóricamente cualquier forma de violencia (física, psicológica, simbólica o digital) hacia las mujeres electas por el ejercicio de sus funciones.

SEGUNDO.- Reforzar su apoyo a la participación política paritaria y libre de acoso, como pilar fundamental de una democracia sana.

TERCERO.- Implementar medidas de prevención, protección y sensibilización, en colaboración con instituciones y agentes sociales, tales como:

- Adoptar un lenguaje inclusivo y no sexista en actas, para hacer visibles las aportaciones e intervenciones de las electas
- Punto de contacto único: Designar a la Secretaria de la entidad como referente para canalizar denuncias
- Carteles simbólicos: Colgar en el Ayuntamiento el lema “Aquí respetamos a las mujeres en política”.
- Prestar asesoramiento o defensa jurídica a aquellas mujeres electas que sufran violencia sexista en el ejercicio de sus funciones. ”

En cumplimiento con los dispuesto en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace advertencia de que la certificación de este acuerdo ha sido expedida antes de ser aprobada el acta que lo contiene.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
LURDES LEKUONA LABURU (VºBº) MAITANE SAENZ DE BURUAGA ZABALA	Alkatea / Alcaldesa Idazkaria - Kontrolatzailea / Secretaria - Interventora	08/01/2026 10:33 08/01/2026 10:36



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoitza.araba.eus/zalduondo/validacionDoc/?entidad=ZALDUONDO>
80144708b01e081862d07ea0e5010a17Y

Zalduondoko Udala
Zalduondo (Araba)



Ayuntamiento de Zalduondo
Zalduondo (Álava)

Arbin Kalea, 3 ● PK 01208 ● IFK. P-0107000-B ● Faxe 945 314534 ● Elektronikoa : azalduondo@ayto.araba.eus

Y para que conste done proceda, y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, se expide la presente en fecha de firma electrónica.

V.º B.º
La Alcaldesa,

La Secretaria,

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
LURDES LEKUONA LABURU (VºBº)	Alkatea / Alcaldesa	08/01/2026 10:33
MAITANE SAENZ DE BURUAGA ZABALA	Idazkaria - Kontrolatzailea / Secretaria - Interventora	08/01/2026 10:36